

Ord: 1300/178

Ant. : Circular N° 37

Mat. : Proyecto de modificación al PRMS.

Isla de Maipo, 24 DIC 2008

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO
A : CARLOS ESTEVÉZ VALENCIA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE
VIVIENDA Y URBANISMO.

1. Según lo solicitado en Circular N°37 sobre el "Proyecto de Modificación al PRMS", PRMS 100 Actualización Zonas de extensión urbana y reconversión industrial, Región Metropolitana, informo a usted que revisados los antecedentes Memoria Explicativa, Texto Resolutivo y Planos, este Municipio no participa de las áreas a actualizar, es decir, no se incluyen en nuestra superficie comunal ninguna zona de extensión urbana nueva ni de reconversión industrial, por lo que no consideramos necesario realizar un pronunciamiento correspondiente.

Saluda atentamente a usted,



DAVID MORALES NORDETTI
ALCALDE

DMN/SMO/LBP/fds

Distribución

- ❖ Sr. Carlos Estevez Valencia
- ❖ SECPLAC
- ❖ Of. de Partes